

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

CD=210/09

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2009.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA UNION MESA DE ENTRADA	
14 DIC 2009	
SEC: 5	1º 234 HORA 14 ⁰⁰

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Apruébanse los INSTRUMENTOS DE ENMIENDA A
LA CONSTITUCION, AL CONVENIO Y AL REGLAMENTO GENEAL DE LAS
CONFERENCIAS, ASAMBLEAS Y REUNIONES DE LA UNION INTERNACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES, suscriptos en Antalya -REPUBLICA DE
TURQUIA- el 24 de noviembre de 2006, cuyas fotocopias
autenticadas forman parte de la presente ley.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

